

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000021

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Público del cantón Rumiñahui el 29 de septiembre de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1. 3651 de 9 NOV 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 13 de noviembre de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 5'500.000, dividido en 5.500 acciones de S/. 1.000. Y el autorizado de S/. 11'000.000
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Realizar por cuenta propia o de terceros, transporte terrestre en general y en especial transporte pre-escolar y escolar servicios privados contratados .....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el el Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

Quito, 16 de noviembre 1995.

  
Dr. Víctor Cevallos Vázquez  
SECRETARIO GENERAL

  
DBdem.  
95.11.07  
3004

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Sangolquí .....

---